



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101120100024900	Acciones Populares (Escritural)	Jonathan Alexis Colmenares Uribe	Municipio De Juan De Acosta	29/04/2021	Auto Fija Fecha - Para Llevar A Cabo Diligencia De Testimonio De Los Señores Nora Inés Molinares Molina Y Rafael Guerra Rolong.	Auto
08001333100120080024800	Ejecutivo	Asmet Salud Eps Sas	Municipio De Candelaria - Atlántico	29/04/2021	Auto Ordena - Avocar El Conocimiento Del Presente Asunto.	Auto
08001333100120080024800	Ejecutivo	Asmet Salud Eps Sas	Municipio De Candelaria - Atlántico	29/04/2021	Auto Ordena - Tener A La Sociedad Asmet Salud E.P.S. S.A.S., Identificada Con Nit. 900.935.126-7, Como Sucesora Procesal De La Demandante, Asociación Mutua La Esperanza Asmet Salud E.S.S. E.P.S., Nit. 817.000.248-3; Ordena Expedir Oficios Y Reconoce Personería.	Auto

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
2 da152f5-8457-4a83-b7e9-c212ca 2e0549



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101520110026000	Ejecutivo	Departamento Nacional De Planeación - Fondo Nacional De Regalías - FNR	Municipio De Piojo Atlántico	29/04/2021	Auto Decide - Aceptar La Cesión De Derechos Litigiosos Realizada Por El Fondo Nacional De Regalías A Central De Inversiones S.A. Cisa	Auto
08001333101520110026000	Ejecutivo	Departamento Nacional De Planeación - Fondo Nacional De Regalías - FNR	Municipio De Piojo Atlántico	29/04/2021	Auto Ordena - Avocar El Conocimiento Del Presente Asunto.	Auto
08001333101520110028900	Ejecutivo	Departamento Nacional De Planeación - Fondo Nacional De Regalías - FNR	Municipio De Ponedera Atlántico	29/04/2021	Auto Decide - Aceptar La Cesión De Derechos Litigiosos Realizada Por El Fondo Nacional De Regalías, Entidad Adscrita Al Fondo Nacional De Planeación, A Central De Inversiones S.A. Cisa	Auto
08001333101520110028900	Ejecutivo	Departamento Nacional De Planeación - Fondo Nacional De Regalías - FNR	Municipio De Ponedera Atlántico	29/04/2021	Auto Ordena - Avocar El Conocimiento Del Presente Asunto.	Auto

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
2 da152f5-8457-4a83-b7e9-c212ca 2e0549